



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 17-2022 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande en la Alcaldía Municipal. Presidió el Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila. El día viernes 30 de septiembre del 2022. Contando con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Doctor Carlos Amílcar Morales y de los regidores por su orden: 1° Juan de la Cruz Zelaya Sierra, 2° Ana Josefa Medina Avilés, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Walter Antonio Díaz Meléndez, 5° Delio Velásquez Ramos, 6° Anarda Ordoñez Maldonado, 7° Amelia Karina Godoy Peña, 8° Nancy Mirella Almendares Osorio, También asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón, Magda Argentina Núñez, Jefa de Presupuesto, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Reyes Contadora Municipal, Eda Dalila Rivera Auditora Interna, Gustavo Armando Garay Técnico Municipal, Marlenne July Chevez, José Antonio García y con la presencia de la Secretaria Municipal, Mayra Leticia Gunera Cruz, se desarrolló la Siguiete Agenda: **1) Invocación a Dios 2) Comprobación y del quórum y apertura de la sesión. 3) Participación de Ganaderos de Sabanagrande. 4) Participación del Dr. Antonio García, Yuli Chevez y Dr. Carlos Amílcar Morales. 5) Informes Económicos mes de Agosto 2022 (Magda Núñez Jefe de Presupuesto, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes Contadora Municipal). 6) Proyección del presupuesto Municipal 2023. 7) Participación del Patronato de Colonia Suyapa Sector # 2. 8) Declaratoria de Emergencia Municipal por Huracanes y Tormentas Tropicales, a ingresar a Territorio Hondureño. 10) Puntos Varios. 11) Lectura Discusión y Aprobación de Acta Anterior. 12) Cierre de Sesión.** El Alcalde Municipal German Rafael Díaz dio por iniciada la Sesión de siendo las 9:20 am. **1) Invocación a Dios:** Realizada por el Regidor Delio Velásquez Ramos. **2) Comprobación y del quórum y apertura de la sesión:** Si hubo comprobación del quórum. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, dio lectura a la Agenda la cual fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande. **3) Participación de Ganaderos de Sabanagrande.** No se





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

presentaron. 4) Participación del Dr. Antonio García, Yuli Chevez y Dr. Carlos Amílcar Morales: el Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila explico al pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande que hizo que estuvieran prevenientes el Dr. Morales, Dr. Antonio García y la señora Yuli Sánchez y la parte contable de la Municipalidad. Para resolver el asunto de una deuda que tenemos con ellos. La parte contable de la municipalidad está acá para explicar porque no se efectúa el pago y ellos trabajan conforme a Ley. Están en el uso de la Palabra Yuli Chevez. Se presentó la señora Yuli Chevez, este problema es desde el 2020, fui llamada por el señor Alcalde para brindar alimentos a los Adultos Mayores los tres primeros pagos si me los hicieron a cada 15 días. Después ya no me hicieron los pagos de las últimas comidas, esas ya no me las pagaron; fueron en el año 2020. Yesenia Gutiérrez era la encargada ellas nos contrató. Lo que nos adeudan es un saldo de L.36,000.00. En el año 2021 Yesenia Gutiérrez me dijo que esperara que los retrasos para pagar era porque algún personal estaba infectado e Covid-19. Mi función era brindarles la alimentación a los Abuelitos. Y ya estando en el año 2022 y no nos han pagado nada. Y por eso yo me aboque al señor alcalde y el me sugerido que esperara. E incluso del departamento de Servicios Públicos me enviaron una nota bien ofensiva, cobrándome el agua y en tesorería me han tratado muy mal hasta de sinvergüenza lo tratan a uno. El doctor Calos Amílcar Morales, el programa para el que nos contrataron comenzó en el 2020, me lo dieron a mi porque yo no era parte de Corporación. El programa era de parte de la Oficina de la Mujer nos pagaron unas tres veces, luego se suspendió a raíz de que comenzó la pandemia, sucesivamente se volvió a comenzar en Junio de 2021 a retomar el programa. El programa por SEDI. En el 2011 nos reunimos con el Doctor Oseguera en donde se dijo que las clínicas no pagaban servicios de operación. Las clínicas dejamos de pagar 7 años en mayo de este año me encuentro con la sorpresa que debo L.42,000.00 y es por eso que no me han pagado. Yo ya pague mayo y junio para entrar en la amnistía, para hacer un plan de pagos. La parte contable de la Municipalidad también debe de ser más clara; cómo es posible que a Yuli Chevez le deban y le corten el agua, porque si a ella





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

le deben no se cobran de allí mismo lo que a ella debe de los servicios. Sin necesidad de que le corten el agua, si la alcaldía le debe es injusto que le manden notas de cobro. Nosotros prestamos nuestros servicios a la Municipalidad en sí; no solo a un departamento en específico. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz expone que les solcito a las personas que estuviesen en la Sesión de Corporación para, que los el pleno de la corporación esté enterada de lo que esta pasando. El Doctor Antonio García a nosotros los llevo Yesenia Gutiérrez quien estaba a cargo de la oficina de la Mujer en ese tiempo. A decimos que prestáramos nuestros servicios e igual yo lo preste porque siempre e tenido contrato con la Municipalidad. Después entro la pandemia y nos detuvimos un tiempo. Nos dicen que nos pagan por que no hay fondos, que ese programa ya no existe. Lo que me adeudan a mi es de L.18.500.00, acá tengo las facturas y las recetas que emitió el doctor Carlos de las consultas. Créannos que nosotros estamos acá porque tenemos deudas también quitamos al crédito a nuestros proveeros para prestar nuestros servicios. Y la deuda que nos tienen es de la Municipalidad no de la persona que no los contrato, que hubiese pasado si don German no hubiese seguido de Alcalde. Las deudas que el acarreo siempre las tenían que pagar la Municipalidad. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila quedamos en darle solución a este problema para que todos estén enterados de lo que está sucediendo en la parte administrativa. Créanme que les vamos a pagar, porque tenemos esa deuda con ustedes. Con la parte contable de la Municipalidad vamos a ver como lo resolvemos sus problemas para pagar. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra interroga que a el le gustaría sabe de cuanto es la deuda en total. La señora Yuli Chevez indica que a ella se le adeuda L.11,520.00 más el impuesto. El Doctor Carlos Amílcar Morales de L.25,000.00 y al Doctor Antonio García L. 18,000.00. El Regidor Delio Velásquez Ramos el dinero de ellos tuvo que ver estado, recuerdo que tuvimos dos reuniones con Yesenia Gutiérrez quien era la encargada del programa, para buscar solución y salvar esa deuda. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila la parte contable de la municipalidad buscara la mejor solución conforme a ley ellos son los que manejar estos tipos de casos.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

no hay nada mejor que sean ellos mismos los que les expliquen como están estos casos. La Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos explica que ya se a hablado de este caso e incluso hay un punto de acta de la primera Sesión de este año, hay Yesenia Gutiérrez solicita que se le pague y la corporación dice que si Exacto la Regidora Anarda Ordoñez y el Regidor Walter Antonio Díaz. En el punto dos de otra sesión hay indica que Yesenia Gutiérrez Fue a SEDIS, y le dijeron que tiene que regresar ese dinero. Me llama mucho la atención que el Dr. Antonio García y la señora Yuli Chevez dieron unas cantidades diferentes a las que las tenía Yesenia Gutiérrez, esas cantidades no concuerdan. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña pregunta que si las persona que están acá presentes hicieron algún contrato. La señora Yuli Chevez le informa que no. El Dr. Antonio García no. Solo tenemos las facturaciones. Dr. Carlos Amílcar Morales yo sí. La Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos manifiesta que el Dr. Carlos si lo tiene pero ese ya se le pago. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña indica que ella tiene entendido que el Dr. Carlos Morales lo que tenía era un permiso no había renunciado, como Miembro de Corporación y don Rápalo solo era el sustituto. La Auditora Interna Eda Dalila Rivera informa que a las tres personas no se les acredito el pago porque no elaboraron las Órdenes de Pago correspondientes. La Tesorera Municipal indica que no hemos podido solucionar el problema por eso se vino a corporación y la ex compañera fue a SEDIS, y hay mismo le indicaron que tenía que devolver ese dinero e incluso en fondos propios tenemos L.281,000.00. Tendríamos que preguntar si podríamos pagar ese dinero. La Auditora Interna Eda Dalila Rivera informa que cuando ella fue pregunteo le dijeron que no habían recibido el informe y ese dinero esta lo tendríamos que ir a solicitar. El Alcalde Municipal le indica a la Auditora Interna que ella como Auditoría valla a realizar la investigación para que le paguen, a las personas afectadas. Vallan el lunes una comisión al tribunal. La Auditoría Interna Eda Dalila Rivera, manifiesta que ella como Auditora no me van, a dar ningún tipo de información, quien tiene que ir es por parte de la Administración. Ya sea la Tesorera. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado yo por eso no aprobé ese punto, porque no había una orden de Compra; porque sin orden





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

de compra no puede efectuarse un pago. Gustavo Armando Garay Técnico Municipal, SEDI ahora se llama SEDISOL, y al aprobar ustedes eso se tendría que hacer un Traspaso como corporación. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña me preocupa honestamente esta situación de mándale consultas al Doctor Carlos Morales. Yo como Regidora quiero que me brinden un informe de cuanto se le está pagando, a él con esa situación de la prestación de los servicios; yo quiero estar documentada porque eso a raíz del tiempo va a salir a la luz, y eso es reparo para la Alcaldía. Eso es un acto de Corrupción a si se llama, sin ofender. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila lo que yo digo es que en propia nariz no se va a morir nadie por andar fijándome en documentación e incluso hoy le mande una persona al Doctor que andaba muy mal. Y él las atiende de fijado y se puede hasta de gratis, yo le pago e mi propia bolsa. Es triste cuando aquí viene una persona sin ningún peso en la bolsa para compra una pastilla, y hay veces que acá no hay dinero entonces los compañeros hacen campañas de recolectas para poder ayudarles a las gentes que lo necesitan o se están muriendo. El Doctor Carlos Amílcar Morales yo renuncie a ser Parte de la Corporación y le informo que aquí no hay ninguna Orden de Pago con recibos que yo mando, don German me paga del propio bolsillo de él. Si sobre mi cuenta cabe a mí no me paguen esos L.25,000.00, para que no digan que estoy robando. Cuando entramos en el 2010, no sabía nada de las leyes. Yo desierto el cobro de esa cantidad. Para que digan que yo soy un corrupto mejor pierdo eso a que anden poniendo mi nombre en mal tratándome de corrupto. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, a mí me preocupa el hecho que usted, no renuncio de su puesto como Regidor, lo sé porque yo ley el punto de acta. Y viene a decir aquí que el pago se lo hace don German del propio bolsillo. El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores, en todas las Administraciones son ladrones acá estamos Hablando de Centavos, y si se le debe al Doctor Carlos hay que pagarle el presta un servicio, y si el puede hasta de regalado atiende a las personas. En mi propia opinión él es una persona servicial. El Regidor Delio Velásquez Ramos decir que los Liberales, Nacionalistas y los de Libre no roban es mentira, es por esas pequeñeces que no salimos





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

adelante porque nos extendemos en un tema. Si a ellos se les debe se les deba de pagar. El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores, decir que los Funcionarios Públicos no roban. Es una mentira todos los gobiernos son igual; sin importar el que partido sea. El Regidor Delio Velásquez Ramos, debemos de dar solución para salir adelante. El Regidor Cesar Augusto Díaz Ávila, tenemos que apoyar al Alcalde para para poder salir adelante. Abogada acá no estamos en un Bufet, si no que somos regidores y tomamos decisiones. No somos ignorantes en ese aspecto. La Regidora Ana Josefa Medina Avilés, hay que pagar al Doctor Carlos si el Presto un servicio. Debemos de pagarle. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, si las personas prestan un servicio, hay que pagarles. Y yo no estoy arrastrándome a nadie, y si a mí me trataran de corrupto yo me iría al Ministerio Publico a, poner una denuncia. En conclusión la parte la parte contable de la Municipalidad ira el día lunes al tribunal a investigar que solución dan para que se les pague a La Señora Yuli Chevez, Dr. Antonio García y Dr. Carlos Amílcar Morales. 5) Informes Económicos mes de Agosto 2022 (Magda Núñez Jefe de Presupuesto, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes Contadora Municipal). Se presentó la Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos quien presento y explico el informe Económico del Mes de Agosto de 2022. Con una Determinación de Saldos de Ingresos y Gastos Consolidados al mes de Agosto de 2022. INGRESOS L.3,257,721.04; MENOS GASTOS L.2,215,939.27; RESULTADO DEL EJERCICIO L.1,041,781.77., se presentó la Contadora Municipal Denia Odalis Reyes. Quien dio lectura al Estado de Situación Financiera del Ejercicio del 01 a l 31 de Agosto 2022. 1. ACTIVO CORRIENTE L.20,996,319.85, CAJA L.50,319.52; BANCOS L.7,212,195.27; CUENTAS POR COBRAR L.13,733,805.06; 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE L.16,687,632.15; BIENES Y RAICES L.13,704,845.50; MAQUINARIA Y EQUIPO: L.2,982,786.65; **TOTAL ACTIVO L.37,683,952.00;** PASIVOS CORRIENTES L.16,994,820.92; **TOTAL PASIVO L.16,994,820.92;** **PATRIMONIO L.20,689,131.08;** también presento el estado de Rendición Financiero del Ejercicio, correspondiente del 01 al 31 de Agosto de 2022, INGRESOS MUNICIPALES L.260,990.91; TOTAL DE INGRESOS MUNICIPALES





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

L.260,990.91, TOTAL INTERESES L.31,156.91; TOTAL INGRESOS L.3,257,721.04, SUB TOTAL DE INVERSION DEL GOBIERNO LOCAL 85% TRANSFERENCIA: L.1,318,098.98; TOTAL GASTOS L.2,215,939.27; RESULTADO DEL EJERCICIO: SUPETAVIT L.1,041,781.77 en el mes de Agosto los Ingresos fueron mayor que los egresos. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, están documentados todos los gastos con nombre y apellido. Una pregunta por qué hay tantos Jornales y los sueldos solo son de 4.15% de los jornales. Denia Odalis Reyes informa que gracias a Dios hoy se está dando la premiación, y que la municipalidad ha logrado mantenerse al 100% en el primer trimestre del año corriente. El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores, pregunta que si en este nuevo gobierno que es de libre. Denia Odalis Reyes Contadora Municipal, contesta que sí; la municipalidad está al día en cuestión de transparencia. Y también la semana pasada fueron las premiaciones, del Segundo Trimestre de 2021, y también la Municipalidad de Sabanagrande obtuvo el 100%, con esas premiaciones demostramos el trabajo que realizamos en la Municipalidad. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila informa que con la administración pasada dijeron que nos ganábamos los reconocimientos porque éramos de la misma admiración la Alcaldía con el Gobierno Central. Tuvimos una reunión con la cúpula del partido nacional y no les dije que la Presidenta Xiomara Castro nos tiene al día con la Transferencia, que ni cuando era la administración de nuestro mismo partido siempre habían retrasos para que nos enviaran la transferencia y otra cosa que las personas que no que tienen en las oficinas son muy amables para atender las personas, atienden mejor que antes. El Alcalde Municipal somete a Votación los Informes Económicos del Mes de Agosto de 2022. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad Aprueban los Informes Economías de Mes de Agosto 2022. **6) Proyección del presupuesto Municipal 2023:** Se presentó el personal de Presupuesto de la Municipalidad de sabanagrande, quienes exponen sobre el presupuesto municipal año 2023. Lineamientos generales para la formación del ante proyecto Presupuesto 2023, los cuales están orientados hacia la construcción de un presupuesto base cero, según ACUERDO EJECUTIVO N° 355-2022,





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

del 08 de agosto 2022. Transferencia del gobierno central Transferencia Municipal * tribunal superior de Cuentas (FTM) 1 %; *Cuota AMHON (1% Ingresos corrientes). Desarrollo Social y cultural 35% antes era Vida mejor. *Programas de Atención a la Mujer 5%. Fortalecimiento del Tejido Social 20%, antes era programa para todos por la Paz. *Desarrollo Económico 10% antes pro-honduras. *Gastos de Administración Propia 20%. Infraestructura 9% antes Inversión Municipal. Se deben de presupuestar de 5 a 20 % para acciones de Covid-19 dentro del % de vida mejor. Presupuesto Municipal de 2023. Monto proyectado de la transferencia L.17,375,440.03. Monto presupuestado de ingresos corrientes L.8,5000.00. Monto de Ingresos Capital L.175,000.00. Total: L.26,000,448.03. En el presupuestó aumentaron más actividades con los mismos porcentajes. La Regidora Amelia Karina indica que la alcaldía está invirtiendo últimamente solo en proyectos de electrificación. Todas las actividades que se elaboran ya están programadas. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado indica que es para no hacer traspasos por eso ya cada actividad trae el porcentaje estipulado de la Transferencia. En la ley dice que el presupuesto tiene que ser aprobado hasta el 30 de Noviembre. El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores, Indica que en las Actividades obviaron las actividades de Agricultura y Ganadería. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que para las reparaciones carreteras solo dejaron un 10%. Estos son los criterios que gobernación da; dan una cantidad muy poca para los proyectos. Solo los dan 7Millones. Para infraestructura en todo el año. Gustavo Garay Técnico Municipal, los proyectos se toman de la reparación de ingresos del año pasado. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña indaga que si ese dinero solo lo deducen del tribunal y la AMHON. Otra cosa es que la gente nos pregunta por lo proyectos. Gustavo Garay Asistente Técnico Municipal, esta es la proyección que nosotros traemos de los proyectos este plan ya está dado por Gobernación. La Unidad técnica es la Encargada de hacer los procesos de los proyectos. La regidora Amelia Karina Godoy Peña interroga sobre los planes de inversión de los servicios de la deuda. Gustavo Garay Asistente Técnico Municipal, del L1,659,000.00 solo los dejaron L.800,000.00, para cubrir la deuda.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

ejecutamos como proyecto. Nosotros lo que hacemos es el procedimiento para el presupuesto Anual. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que ella quiere ver lo de los empleados de la municipalidad. Gustavo Garay Asistente Técnico Municipal, lo de los empleados municipales se maneja por planillas y tenemos presupuestado 3 millones de lempiras para pagos e empleados. La Regidora Amelia Karina Godoy indica que si se pueden hacer los estudios para poder reducir el número de empleados en la municipalidad, ya que hay unos que no hacen nada, por los cuales yo he visto a varias empleadas pintándose las uñas en horas de oficina, están de ambulantes en los cubículos de las demás o tomando café en el pasillo, tenemos un ocio de empleados para una alcaldía pequeña. Denia Reyes manifiesta que ella como Contadora Municipal y Empleada yo a veces salgo al pasillo a tomar café para relajarme un poquito. Yo tengo a mi cargo dos puestos el de Contadora Municipal y el de Oficial de Transparencia. Y a veces el exceso de trabajo cansa y también la vista se agota. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que la Contadora Municipal sale que tiene asistente. . Gustavo Garay Asistente Técnico Municipal, le informa que tuvo asistente la contadora pero ahora no. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que en la planilla de Jornales hay muchos. Gustavo Garay Asistente Técnico Municipal, informa que para los sueldos de los empleados la parte contable de la municipalidad tomamos nuestras propias decisiones, ni el alcalde interfiere en el proceso que realizamos. El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores manifiesta que hay muchas cosas inciertas. Gustavo Garay Asistente Técnico Municipal, esto es la temática, ya es la normativa de ley. La transferencia también es incierta, ya fuimos reparados con un 30%. De la transferencia presupuestamos las dietas de los regidores, y el pago de empleados municipales lo hacemos de fondos propios y el pago de los cabildos abiertos. La transferencia no es fondo propio. Y los ingresos corrientes son los recursos. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, se hace un presupuesto de L.3,000,000.00, y solo se tiene el 20% que se hace con el otro 20%. Gustavo Garay Asistente Técnico Municipal, los porcentajes ya vienen establecidos en cada renglón presupuestario. Los ingresos corrientes son el 40%





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Salón de Corporación, ya ustedes escucharon cual es él presupuesto y como se divide. El proyecto de electrificación de la trinidad cuesta 3 millones de lempiras. El presupuesto ya esta estipulado. Gustavo Garay Asistente Técnico Municipal, con respecto a los prestamos ahí una institución que se llama ADECO, que es para proyectos. Los regidores se pueden someter a régimen de pagos a cuentas, para las retenciones. 7) Participación del Patronato de Colonia Suyapa Sector # 2: Se presentó la señora Yohana Ávila Presidenta del patronato de la Colonia Suyapa Sector #2. Quien exponen que ellos hace dos meses vinieron a la sesión de corporación a solicitar que fuesen una comisión a inspeccionar para que fuese a medir el terreno del Señor Héctor Orlando Espinoza, ya que él ha cercado parte del área verde que tiene la colonia. Dicho área verde nosotros la tenemos para hacer un parque infantil. Traemos al don Danilo Maldonado que le vendió al señor Espinoza. Don Danilo Maldonado yo vine a la sesión de Corporación Municipal, por los problemas del lote de terreno que le vendí al señor Héctor Orlando Espinoza, pero yo no le he vendido el parte de la calle, acá ando el plano. La señora Yohana Ávila yo como presidenta del patronato de mi colonia solicito a la Honorable Corporación de Sabana Grande para que nos envíen una comisión que vallan a medir el lote del señor Héctor Orlando Espinoza, conforme a las medidas del plano que anda don Danilo Maldonado. La regidora Amelia Karina Godoy Peña, informa que acá en la alcaldía no quieren recibir una nota que se atraído sobre ese problema. Acá ya hay un plano en catastro Héctor Mairena lo tiene. Esa propiedad está a nombre del Hermano de Mayra Espinoza empleada de esta Municipalidad, y esa propiedad tiene las medidas malas; porque en el plano indican otras medidas la vez pasada Mayra Espinoza vino aquí y dijo que cuando se fuese a hacer la inspección ella iba a estar presente. El dueño no está en el país; para ser Mayra Espinoza quien ande involucrada en ese problema ella tiene que andar una carta poder del hermano, y tengo entendido ese documento no tiene ni la firma de Héctor Orlando Espinoza. La situación acá es que ella trabaja aquí y ella toca algunos documentos, si ella tiene algún documento firmado por el hermano que ella es la representante que lo presente que lo presente, pero si no es así no tiene





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

derecho a recibir información que no le competa. Esas medidas de no concuerdan con la medidas que tienen cercadas En la zona. La Señora Yohana Ávila yo no tengo conocimiento de las leyes, nosotros estamos Denunciando a don Héctor Espinoza, por tomar posesión de los bienes de la colonia. Como patronato pedimos al pleno de la Corporación Municipal de Sabana Grande que son la máxima autoridad, que vayan a medir porque es una calle transitable; y si ustedes no van nosotros tomaremos otras medidas. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que si las medidas son otras. Hay algo que yo he percibido en cuanto a Héctor Mairena el de Catastro y Francis Cruz la Directora de Justicia Municipal, como que ellos no quieren que se tome esa documentación, porque se ponen nerviosos como que si tuviesen miedo. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila indica que él le informo a Mayra Espinoza que se presentarían los del patronato de la colonia Suyapa sector #2, y ella me contesto que el hermano pondría abogados. Y la comisión que ira a inspeccionar sea la misma que habían quedado de ir la vez pasada y me gustaría que también vayan los de la comisión de tierras. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado informa que los que habían quedado de ir a inspeccionar eran los regidores Juan de la Cruz Zelaya Sierra, Nancy Mirella Almedares Osorio y Anarda Ordoñez Maldonado incorporándose ahora los regidores que conforman la comisión de tierras y también invitaremos al personal de catastro para la medición. Iremos el día 11 de Octubre de 2022. A las 9:00 am. A realizar la medición en la colonia Suyapa #2. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila informa que la señora Yohana Ávila, es sobrina de él, y está enojada porque ella cree que él estuvo de acuerdo con lo del permiso del Señor Solórzano y no es así. Los regidores que lo aprobaron han dicho que no se les va a volver a renovar ya en diciembre se le vence el permiso. Y ellos han recapitado en que estuvo mal el vérselo dado. Por los problemas presentados. El Alcalde Municipal German Díaz informo que se tiene que hacer una declaratoria de emergencia por daños ocasionados por los Huracanes y las tormentas que se entran presentando, ya que están dañando mucho el municipio. Yo les daré los proyectos, hay de unos que ya tenemos los perfiles

8) Declaratoria de Emergencia





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Municipal por Huracanes y Tormentas Tropicales, a Ingresar al Territorio Hondureño. CONSIDERANDO: Las autoridades de Honduras realizaron la aprobación del decreto **PCM-24-2022**, que establece el **Estado de Emergencia** en todo el país por un período de 90 días debido a la **Temporada Ciclónica** que afecta al País. **Considerando:** Que el **Municipio de Sabanagrande Departamento de Francisco Morazán**, está siendo **Afectado por las fuertes lluvias provocadas por los Huracanes y Tormentas Tropicales que Ingresan al Territorio Hondureño.**, La **Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras** declaró este viernes la alerta amarilla, de vigilancia, y la verde, de prevención, para los 18 departamentos del país por las lluvias que está dejando la tormenta tropical. Se exhorta a la población a quedarse en sus hogares y dar cumplimiento a las medidas de prevención establecidas por el SINAGER, Gobierno de la República. **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SABANAGRANDE DECLARA EMERGENCIA EN SU TERRITORIO. CONSIDERANDO:** Exhorta a la Población en General, Patronatos y demás Organizaciones de la Sociedad Civil; a tomar las medidas necesarias para la prevención de la Emergencia Municipal a cuidar de la salud y la vida de los pobladores en sus comunidades. La Policía Nacional Preventiva y miembros del CODEM realizaran, las Supervisiones y patrullajes para dar cumplimiento a esta Emergencia Municipal por un laxo de 90 días. **Por TANTO: La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán en uso de sus facultades legales en aplicación del artículo 25 numeral 15 de la ley de municipalidades y demás leyes aplicables, por Unanimidad de votos. ACUERDA:** Primero declarar estado de Emergencia, por los Huracanes y Tormentas Tropicales. Que afecta severamente al municipio de Sabanagrande Francisco Morazán y han dañado la infraestructura vial, viviendas, sistema de alcantarillados agua potables, derrumbes, deslizamientos, inundaciones, daños a los cultivos, entre otros. **SEGUNDO:** Solicitar apoyo financiero a la Presidencia de la República, Instituciones Autónomas, Gubernamentales y demás Organismos de Cooperación Nacional e Internacional, para solventar crisis que está



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

afectando a nuestro Municipio de Sabanagrande por las fuertes lluvias provocadas por el Huracanes y Tormentas Tropicales. **TERCERO:** Habilitar los albergues identificados previamente en el Casco Urbano y diferentes comunidades de nuestro Municipio. **CUARTO:** EL Alcalde y la Corporación Municipal están buscando alternativas para la solución de la Emergencia por las fuertes lluvia provocadas por los Huracanes y Tormentas Tropicales, se aprobó utilizar recursos municipales para atender la Emergencia que surjan en el Municipio. **Se Hace un llamado a la población del Municipio de Sabanagrande Departamento de Francisco Morazán, a estar pendiente al monitoreo del comportamiento de los caudales de los ríos, riachuelos, quebradas y otros Factores que sean afectados por las fuertes lluvias. Facultar al personal de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería Municipal para realizar las modificaciones Presupuestarias encaminadas a resolver la Emergencia del Municipio de Sabanagrande Francisco Morazán; siempre y cuando surja la Emergencia.** 9) Lectura Discusión y Aprobación Acta de Cabildo Abierto: se dio lectura al Acta de Cabildo Abierto número 02-2022, del día viernes 8 de Julio de 2022. La cual discutida y aprobada por la honorable corporación municipal de sabanagrande. Realizando un hincapié el punto de preguntas y respuestas, en donde el Regidor Delio Velásquez Ramos hizo corrección con respecto a lo del plan de Estratégico ara la basura. El manifiesta que lo correcto es que se hizo un Plan Estratégico con los holandeses y en ese plan existe el tema de contaminación de basura. Sin a ver más preámbulos. Se Aprobó y ratifico el Acta de Cabildo Abierto Numero 02-2022. En la sesión número 17-2022, el 30 de Septiembre de 2022. 10) Puntos Varios. a: La Secretaria Municipal dio Lectura a la solicitud enviada por el señor José Núñez Núñez, con DNI: 0816-1966 00168. El motivo de mi escrito es para solicitar una Ayuda Económica para Gastos Médicos solicito a la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán. Ya que me encuentro Mal de Salud, presento una Ulcera en mi Pie Izquierdo y necesito tratamiento. Yo soy de escasos Recursos Económicos, espero me puedan ayudar. Muchas gracias. Bendiciones. **Atentamente**





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

José Núñez Núñez. La Regidora Ana Josefa Medina Avilés, propone que se le brinde una Ayuda Económica de L.4,000.00. El regidor Juan de la Cruz Sierra somete a votación la moción presentada por la Regidora Ana Josefa Medina Avilés de dar la Ayuda Económica de L.4,000.00. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad Aprueban la Ayuda Económica de L.4,000.00 al señor José Núñez Núñez, con DNI: 0816-1966 00168. Se Faculta a la Tesorera Municipal extienda la Ayuda Económica a nombre de la señora María Rosario Herrera Maradiaga con DNI: 0810-1979 00155. **b:** La Secretaria Municipal dio Lectura a la solicitud enviada por el señor Luis Alexis Ávila Martínez con DNI: 0816-1989 00218. Quien solicita una Ayuda Económica para gastos médicos, por problemas Cardiacos de mi madre María Natividad Martínez con DNI: 0816-1957 00452, ya que esta interna en el Hospital el Tórax de Tegucigalpa, soy vecino de las Mesitas Aldea el Carrizal Sabanagrande Francisco Morazán. Somos de escasos Recursos Económicos. Esperando que respuesta sea positiva y agradeciendo su apoyo. Atentamente Luis Alexis Ávila Martínez. 0816-1989 00218. El Alcalde Municipal propone que se les brinde una Ayuda Económica de L.4,000.00, para la señora María Natividad Martínez con DNI: 0816-1957 00452. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad de votos Aprueban la Ayuda Económica para la señora María Natividad Martínez con DNI: 0816-1957 00452. Se autoriza a la Tesorería Municipal para que emita el cheque a nombre del señor Luis Alexis Ávila Martínez con DNI: 0816-1989 00218, por la cantidad de L.4,000.00. **c:** La Secretaria Municipal dio Lectura a la solicitud enviada por el señor Manuel E. Flores Canales con DNI: 0801-1964 04132. La presente es para una Ayuda Económica, para cubrir los costó y gastos de movilización, pago de motorista y gasolina para ir a realizarme tres Diálisis a la semana en Diálisis de Honduras, teniendo un costo semanal de L.3,300.00 y un total de L.13,2000.00. Agradeciendo su apoyo. Atentamente Manuel E. Flores Canales. El Alcalde Municipal propone que se les brinde una Ayuda Económica de L.4,000.00, para el señor Manuel Enrique Flores Martínez con DNI: 0801-1964 04132. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad de votos





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

Aprueban la Ayuda Económica para el Manuel Enrique Flores Martínez con DNI: 0801-1964 04132. Se autoriza a la Tesorería Municipal para que emita el cheque a nombre del señor Manuel Enrique Flores Martínez con DNI: 0801-1964 04132, por la cantidad de L.4,000.00. **d:** se presentó Mayra Espinoza Asistente del portal de Transparencia. Quien informó que se les envió el Plan de Acción el cual, lo hicimos en base a las recomendaciones que nos dieron del tribunal en la Auditoría de los años 2009 al 2014, en la gran parte de las recomendaciones que ya se están implementando e incluso las acciones se están haciendo, al firmar cada quien lo que le corresponde entre un laxo de tiempo se yo tengo que enviar un memorándum a las personas encargadas de cada departamento para ver si están cumpliendo las recomendaciones. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña estos informes me los debe de mandar con tiempo, tres días de anticipación. Mayra Espinoza Asistente del portal de Transparencia. Se enviaron hasta ayer porque la licenciada con la que estoy trabajando en el tribunal hasta ayer me lo envió con las sugerencias ella es bien toxica en ese aspecto. La Regido Nancy Mirella Almendares Osorio, pregunta que si esas recomendaciones son de estos meses. Mayra Espinoza Asistente del portal de Transparencia. Esos son hallazgos de errores de los años 2009-2014 son de la auditoria de la vez pasada. El Regidor Walter Antonio Díaz Ávila pregunta que si esas recomendaciones fueron giradas antes o hasta el día que vinieron los pliegos del tribunal. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña interrogo que si guales son las que ya se están cumpliendo. Y cuales hacen falta. Mayra Espinoza Asistente del portal de Transparencia. Le informa que las que faltan por ejemplo es la legislación de las escrituras públicas, entre otras. Pero en la mayoría ya se están subsanando. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, le sugiere a Mayra Espinosa que le dé una copia en fisico del Plan de Acción. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado indica que con lo de los terrenos de la municipalidad, lo del botadero de basura no hemos logrado cumplirlo y lo debemos de hacer, porque si no lo hacemos nos van a reparar. Mayra Espinoza Asistente del portal de Transparencia, indica a la Honorable Corporación que deben de firmar el plan de Acción. **11) Lectura Discusión y Aprobación de Acta**

SECRETARÍA MUNICIPAL
16
Mayra Espinoza



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Anterior: a: se dio lectura al Acta número 12-2022, la cual fue aprobada y ratificada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el 30 de Septiembre de 2022. En sesión número 17-2022, en el salón Municipal de la Alcaldía de Sabanagrande francisco Morazán. b: Lectura Discusión y Aprobación de Acta Anterior: a: se dio lectura al Acta número 13-2022, la cual fue aprobada y ratificada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el 30 de Septiembre de 2022. En sesión número 17-2022, en el salón Municipal de la Alcaldía de Sabanagrande francisco Morazán. **12) Cierre de Sesión:** el regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra dio por finalizada la Sesión de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán. Siendo las 4:10 pm. El día viernes 30 de Septiembre de 2022.


Lic. Mayra Leticia Genero
Secretaria Municipal

